

Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29604 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS DE 05.07.05.

En Marbella, a 05 de Julio de 2005 se reúnen los integrantes de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social, que se relacionan más adelante, en sesión de Junta General Extraordinaria, previamente convocada al efecto, en las oficinas de Administraciones Rodríguez S.L., actuando como presidente D. Pedro Vázquez Belizón en representación de Grupo Empresarial Mena S.L. y como secretario- administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por D. Emilio Moleón Román, para tratar el siguiente orden del día :

1. Apertura de la Asamblea y comprobación de votos entre presentes y representados.
2. Modificación del presupuesto para el año 2005. Discusión y aprobación.
3. Revocación acuerdo de federación campo de golf. Discusión y aprobación.
4. Proyecto de estatutos de entidad deportiva del Club de Golf. Explicación.
5. Proyecto de reglamento de régimen interno del club de golf. Explicación.
6. Ruegos y preguntas..

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El presidente, D. Pedro Vázquez Belizón abre la Asamblea en primera convocatoria a las 10.30 horas de la mañana saludando a los presentes que forman el 93,57% de los coeficientes de la entidad aunque a efectos de voto la C.P. Mirador del Golf no puede ejercer su derecho al encontrarse en una situación deudora con la comunidad de 217.585,20 Euros al día de la fecha de la invitación a la presente Asamblea.

El representante de la C.P. Mirador del Golf-El Soto de Marbella Fase I-, Sr. Michael Mansi a través de los representantes de la empresa Sagesa, Sr. Walsh, Sr. Denis y Sr. Merino que se encuentran en la reunión, dice no estar de acuerdo con la actual deuda por lo que desde la comunidad se le facilitarán todos los datos que sean necesarios para que compruebe la corrección en la deuda liquidada.

Grupo Empresarial Mena S.L.----- 68,72 %

C.P. Mirador del Golf-----24,85 %

93,57 %

2. Modificación de presupuesto para el año 2005. Discusión y aprobación.

Toma la palabra D. Pedro Vázquez poniendo de manifiesto la disponibilidad de la comunidad de propietarios en la consecución del máximo ahorro posible de los gastos del club de golf-club social de cara a minimizar la carga soportada por cada uno de los propietarios.

En este sentido y tras de un estudio pormenorizado de los gastos soportados en el ejercicio 2004 por la empresa Golf Gestión Integral, en cuya representación se encuentra el Sr. Jesús Alés, se ha llegado a la elaboración de un presupuesto que minimiza el aprobado el pasado 02.03.05 en un porcentaje de un 15%.

Se constata a los representantes del Mirador del Golf que este nuevo presupuesto está ajustado según experiencia real de este último año y no tiene nada que ver con el presupuesto que se estimó de una forma aproximada y sin experiencia en ningún ejercicio en fecha 22.04.03 con lo que quedan aclaradas sus preguntas sobre las cuantías presupuestadas para las diferentes partidas.

D. Jesús Alés explica que hay dos personas empleadas y hay proyecto de la contratación de otra persona en breve. El restaurante se ha arrendado a un buen profesional pero por el escaso atractivo actual del mismo se ha hecho un contrato simbólico en el primer año del arrendamiento, entrando en vigor una contraprestación onerosa a partir del segundo y sucesivos años de forma progresiva.

Se manifiesta la satisfacción con el que los propietarios en general han acogido a esta nueva persona a cargo del restaurante.

Queda también aclarado que la cantidad de excedente de la mercantil Golf Gestión Integral del ejercicio 2004, en prueba de buena fe y colaboración ya plasmada en la reunión del 02.03.05 redundará en los fondos comunitarios en una cuantía de 143.011,97 Euros.

Se aprueba por **unanimidad** el nuevo presupuesto de 378.921 Euros para el año 2005 el cual se aplicará con carácter retroactivo a partir del 01 de Enero de 2005 regularizando la diferencia con el anteriormente aprobado en el tercer y cuarto trimestre del presente ejercicio.

3. Revocación acuerdo de federación campo de golf. Discusión y aprobación.

Todos los presentes están de acuerdo con la no federación del campo de golf por lo que el acuerdo alcanzado en la Asamblea de fecha 02.03.05 es revocado por **unanimidad**.

4. Proyecto estatutos de entidad deportiva del club de golf. Explicación.

5. Proyecto reglamento de régimen interno del club de Golf. Explicación.

Ambos puntos son abordados conjuntamente dado que después del acuerdo de no federar nuestro campo de golf, no procede la aprobación de los estatutos de entidad deportiva ni el reglamento de régimen interno.

6. Ruegos y preguntas.

Se habla y comenta el problema de los jabalies de la zona, los cuales están destrozando las zonas verdes. Es algo regular que está ocurriendo en varias urbanizaciones de la zona y se espera que con los movimientos de tierra y la construcción de nuevas urbanizaciones estos jabalies busquen otras zonas y se zanje este problema. La única solución actual sería vallar el perímetro de la zona a proteger de estos animales.

La C.P. El Mirador solicita la ejecución de acceso directo al campo de golf según plano que presenta y entrega a la presidencia, la cual se compromete al estudio del citado proyecto.

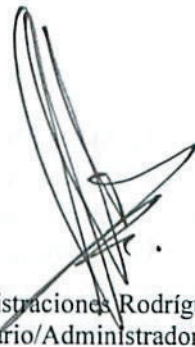
La presidencia en la persona de D. Pedro Vázquez toma la palabra y pregunta a los representantes del Mirador del Golf como tienen proyectado el pago de la deuda que tienen con la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social a lo que los representantes de Sagesa contestan que tienen la intención de convocar una reunión extraordinaria en breve, pretenden agilizar los pagos con domiciliaciones bancarias y zanjar la deuda de forma progresiva en periodos futuros.

Sin más asuntos que tratar, D. Pedro Vázquez cierra la Asamblea General Extraordinaria de Propietarios, agradeciendo la asistencia a todos los presentes, a las 11.10 horas del 5 de Julio de 2005.

Marbella, 5 de Julio de 2005



Fdo.: D. Pedro Vázquez Belizón
Presidente



Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador